



# La Jornada

## Hidalgo

JUEVES 9 DE MAYO DE 2024

HIDALGO // AÑO 3

NÚMERO 1062 // Precio 10 pesos

### Hidalgo mantiene el primer lugar por más tomas clandestinas

- Sigue encabezando el robo de combustible, solo por arriba de Jalisco
- Concentra el 23.61% de los 3 mil 37 piquetes identificados en el país
- Cuauhtepéc descendió seis lugares de la lista de municipios a nivel país más huachicoleros

ADELA GARMEZ/P3

De Interés General

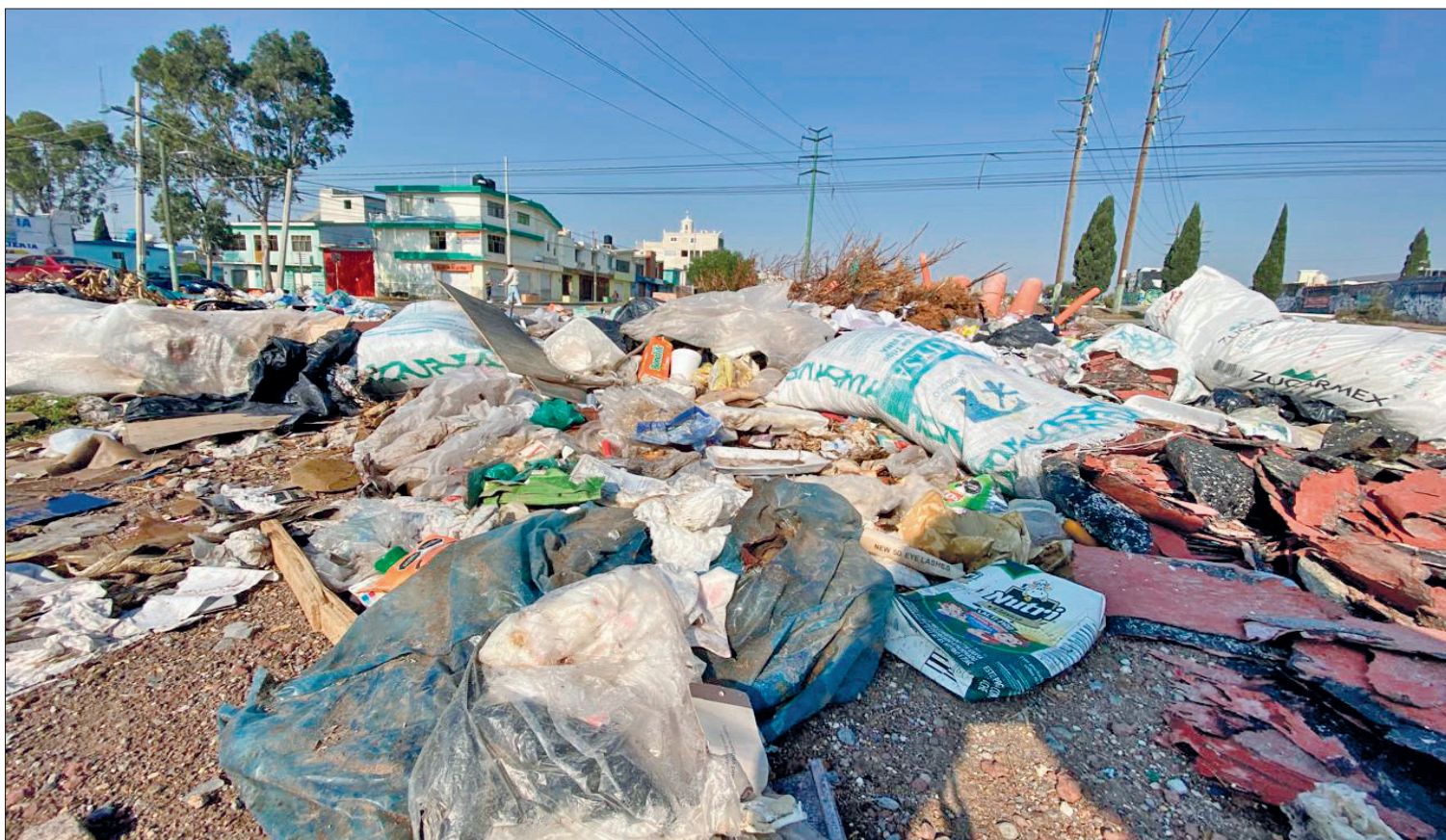


▲ Foto Especial

### Apagones, por alta demanda de energía por calor: AMLO

- “Tenemos capacidad de generación de energía, aun con esto”, aclaró
- Se registraron temperaturas muy intensas que en CDMX alcanzaron los 33 grados, dijo
- Señaló que sostendría una reunión para garantizar que las plantas estén en condiciones óptimas

REDACCIÓN/P2



### Ciudadanía no respeta horarios de camiones recolectores: alcalde

▲ Sergio Baños sostuvo que el asunto de la basura en las calles de Pachuca está subsanado por parte del ayuntamiento. Externó que actualmente los 16 camiones recolectores están arreglados y que el viernes llegarán tres más; sin embargo, señaló que por parte de

la ciudadanía no hay una cultura del reciclado ni de respeto para los horarios de los camiones. Por eso, detalló que conforme avancen los días se tomarán medidas más estrictas, como detenciones, porque están generando daños al medio ambiente y a la salud. Foto Benjamín H.V.

### Tres aspirantes a alcaldías apenas comenzarán campaña

# Tribunal ordena al IEEH aprobar candidaturas pendientes en 24 horas

● Partidos políticos impugnaron la decisión de dejar en reserva candidaturas

● Se aprobaron los registros a candidatos petistas que renunciaron

● Magistrados dan la razón a candidata a la alcaldía de Tecozautla

● Aspirantes por Huasca y Tlanalapa tendrán 22 días para campaña

SOCORRO ÁVILA/P4

“La secretaria general del PRI es una candidata frágil y dos de sus adversarias, Yareli Melo Rodríguez y Adriana Flores Torres, solo cobraron viejas afrentas, cuando fueron minimizadas y marginadas por no pertenecer a la mayordomía de la diputada federal”. Alberto Witvrun/P4

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**  
<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

**https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/**

CONTACTO COMERCIAL

**comercial@hidalgo.jornada.com.mx**

**Tel: 5589510832**

**Publicación diaria,**  
**9 de mayo de 2024**

**Domicilio de la publicación**

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

MÁYNEZ ACUSÓ A GÁLVEZ DE BOICOTEAR SUS REUNIONES

# Sheinbaum lidera simulacro electoral universitario y lo celebra

Xóchitl Gálvez se pronunció a favor de la participación del sector privado en la generación de energía



REDACCIÓN

En el simulacro electoral universitario, que se realizó en 480 planteles de todo el país, las candidatas de la coalición Sigamos Haciendo Historia fueron las triunfadoras.

En la votación para la presidencia, en la que participaron 255 mil 707 personas, Claudia Sheinbaum obtuvo el 63.5 por ciento de los votos.

En segundo lugar, se colocó Jorge Álvarez Máynez, aspirante por Movimiento Ciudadano (MC), quien contabilizó 59 mil 128 votos, que representa el 23.1 por ciento del total.

En último lugar quedó la candidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, al registrar apenas 21 mil 845 votos, es decir el 8.5 por ciento.

“Me da mucho gusto que las y los jóvenes reconozcan el proyecto que representamos, eso significa que nuestro proyecto ha permeado a las y a los jóvenes, y que hay relevo generacional en todo sentido, que hay una identidad de las y los jóvenes con el proyecto de la Cuarta Transformación y eso habla mucho de que no solamente son personas que reciben un apoyo, como han dicho algunas veces nuestros adversarios, sino que realmente es una nueva generación que está identificada con el proyecto de la Cuarta Transformación”, subrayó en conferencia de prensa desde Boca del Río, Veracruz.

Acompañada de la candidata de la llamada Cuarta Transformación al gobierno de Veracruz, Rocío Nahle, Sheinbaum Pardo también destacó que en este ejercicio la abanderada presidencial del PRI, PAN, y PRD, Xóchitl Gálvez, cayó hasta el tercer lugar.

“Lo que llama la atención también es que el candidato Máynez queda en segundo lugar, y la candidata del



▲ La morenista Claudia Sheinbaum anunció que su equipo presentará una denuncia contra Marko Cortés, presidente del PAN; entretanto, Xóchitl Gálvez aseguró que la violencia que vive Chiapas por la disputa de los cárteles de la droga es insostenible, mientras que Jorge Álvarez Máynez declaró a medios de comunicación que él mismo es neurodivergente, sin detallar con qué condición de salud mental vive. Foto Especiales

PRIAN se va al tercer lugar, entonces vamos bien.

“La gran diferencia es que del otro lado hay privilegios y en nuestro proyecto lo que luchamos es por los derechos de las y los jóvenes. Entonces, eso permea en los jóvenes y, además, pues nuestros antecedentes de lucha estudiantil, que también hay una identidad con las y los jóvenes universitarios”, enfatizó.

**Xóchitl a favor del sector privado para evitar apagones**

Por su parte, Xóchitl Gálvez se pronunció a favor de la participación del sector privado en la generación de energía eléctrica para evitar apagones en el país como los ocurridos la víspera.

En entrevista, luego de participar en el Foro 10 Preguntas por la Educación, en el Museo Papalote, dijo que “desde hace muchos meses yo venía diciendo que el sistema eléctrico estaba llegando a su máxima capacidad, que la reserva, yo hablaba de gigas de posible reserva. Ayer nos dimos cuenta de que esas 3 gigas se rebasaron, se tuvieron que desconectar varias regiones del país”.

Cuestionada sobre el tema dijo que se debe construir una línea de transmisión del Istmo de Tehuantepec hacia el centro del país, “ahí hay 3 gigas de generación renovable que se puede integrar al sistema de una

manera bastante rápida”.

“Traer más energía solar del norte del país y terminar las plantas que empezó la CFE, porque pareciera que ninguna de las seis va a estar pronto terminada”, dijo la abanderada del PAN, PRI y PRD.

“Así como abrir al sector privado la generación porque hay demasiada demanda. Yo ayer decía, con qué van a hacer 100 parques nuevos si no hay energía y miren, hoy me dio la razón”, apuntó.

Insistió en que se requiere más generación del sector privado, que CFE haga más líneas de distribución, porque de lo contrario vamos a tener problemas para crecer económicamente.

Respecto a su participación el próximo 19 de mayo en la tercera marcha rosa o marcha por la democracia y las críticas del dirigente de Morena, Mario Delgado, dijo que él manda en su partido “y yo voy a hacer, lo que el INE me diga”.

Rechazó que se trate de un acto de campaña y dijo que harán las consultas correspondientes con el INE.

Aclaró que a sus eventos no llegan acarreados, porque la gente llega caminando, en sus propios vehículos. “El gasto será el templete”.

**“Acepta que ya te rebasé”, dice Máynez a Gálvez**

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano,

acusó que, desde la coordinación de campaña de Xóchitl Gálvez, abandonada del PRI, PAN y PRD, generan “actos de provocación” en su contra y boicotean sus reuniones.

Dijo que la candidata “mandó reventar” el encuentro que tenía programado para ayer en la Universidad Autónoma de Querétaro, como hizo, dijo, en Morelia, Michoacán, cuando un grupo de simpatizantes de Gálvez gritaron consignas en su contra. “Acepta que ya te rebasé”, le subrayó.

“Hago responsable a Xóchitl Gálvez de estos actos de provocación que están organizando desde su coordinación de campaña.

“Nosotros no hemos interferido con ninguno de sus eventos. Ya lo intentaron en Morelia (y como ha sido su campaña) resultó un fiasco. ¿Qué quieren provocar?”, preguntó.

Ayer a las 17:00 horas se convocó a una manifestación pacífica en apoyo de Máynez afuera de la Universidad de Londres, en Querétaro.

Anoche, en su cuenta de la red X, el candidato subrayó que iría a la entidad.

“Iba a ir a la Universidad Autónoma y mandaste reventar, por segunda vez, el evento.

Lo intentaron en Morelia e hicieron el ridículo. Y ahora insisten. Ten dignidad; yo siempre he sido respetuoso contigo. Acepta que ya te rebasé”.

## Apagones, por alta demanda de energía por calor: AMLO



REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador atribuyó a una demanda excepcional de energía, producto de las altas temperaturas registradas el martes, los apagones que se registraron en algunas entidades del país.

“Vamos a estar muy pendientes por esta situación especial, ya estamos en eso. Decirle a la gente que tenemos capacidad de generación

de energía, aun con esto, fue una situación excepcional que no se esperaba”.

Al referirse a los apagones ocurridos en más de una decena de estados, dijo que se registraron temperaturas muy intensas que en la Ciudad de México alcanzaron los 33 grados alrededor de las 4 de la tarde.

El Centro Nacional de Control de Energía tiene un sistema de alertas para cuando hay mayor demanda de energía eléctrica, por lo que se estableció una alarma “por poco tiempo y no en todo el país, por lo que hubo apagones” en algunas partes del territorio nacional.

Señaló que sostendría una reunión con integrantes del gabinete energético y empresas privadas porque cerca de la mitad de la energía eléctrica la producen estas últimas “y nos tenemos que poner de acuerdo” para garantizar que las plantas estén en condiciones óptimas.

**Alerta eléctrica**

Por segundo día consecutivo, la red eléctrica que opera en la mayor parte del país entró en estado de alerta por la alta demanda de electricidad que se reporta en territorio nacional de acuerdo con datos del Centro Nacio-

nal de Control de Energía (Cenace). “A partir de las 14:46 horas del 08 de mayo de 2024 se declara estado operativo de alerta en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), por lo que el Cenace llevará a cabo las acciones operativas conducentes”, indicó el organismo.

Lo anterior ocurre luego de que el martes la red eléctrica, la cual excluye la península de Baja California, registró alertas y estados de emergencia.

Los datos más recientes del Cenace muestran que el margen de reserva de energía sigue siendo menor a 3 por ciento, pese a que el mínimo para operar debe ser 6 por ciento.



## En primer trimestre detectan solo una toma para robo de gas

ADELA GARMEZ

De enero a marzo de este año, Hidalgo suma una toma clandestina para la sustracción de gas LP, la cual fue registrada en el municipio de Tula de Allende, de acuerdo con datos del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim).

Esto refleja una disminución en la incidencia para la comisión de dicho ilícito, toda vez que, en el mismo periodo, pero del año pasado, fueron identificados seis "piquetes" a ductos de Pemex para extraer gas.

En este caso, si bien Hidalgo no encabeza la lista de estados con más tomas clandestinas, sí se ubica entre los siete que este año presentan dicha problemática, solo por debajo de Puebla, con 141; Veracruz, con 83; Tlaxcala, con 35; Estado de México, con 23; Oaxaca, con nueve; y Querétaro, con cuatro.

Aunque el delito solo presenta registros en siete estados, el Igavim reiteró la importancia de analizar los impactos acumulativos que genera en otros delitos de alto impacto y en otros territorios, así como una alternativa dentro de la economía delictiva.

Por otra parte, este delito lleva una tendencia a la baja, pues en 2022 en Hidalgo se registraron 252 tomas clandestinas de gas LP, lo que representó el hallazgo de una cada 24 días con 8 horas; mientras que en 2023 se registraron 15 tomas en todo el año. Este

descenso representó una baja del 94.05 por ciento.

El municipio con mayor incidencia en ese ilícito fue Tepeji del Río, ya que fueron identificadas 14 tomas clandestinas de gas LP; en tanto, en Tula solo una.

Cabe mencionar que, recientemente, en la madrugada del 30 de abril, dentro de las instalaciones de una distribuidora de gas tipo LP, ubicada en el municipio de Tula, se registró una explosión de cinco pipas, cada una con capacidad de más de 31 mil litros del combustible.



*En el mismo periodo del año pasado fueron identificados seis "piquetes" a ductos de Pemex*

Según los primeros reportes, una pipa estalló y causó detonaciones en cadena que alcanzaron a cuatro pipas más, tres de ellas con el tractocamión quemado, que se encontraban en los patios de la gasera provocando una quema grande.

Lo anterior no provocó heridos ni pérdidas humanas, pero sí la atención de las autoridades para sofocar el fuego y evitar daños más graves.

## CONCENTRA EL 23.61% DE LOS 3 MIL 37 PIQUETES EN EL PAÍS

# Hidalgo mantiene primer lugar por más tomas clandestinas

ADELA GARMEZ

De acuerdo con datos de Pemex analizados por el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), Hidalgo continúa siendo el estado a nivel nacional con más tomas clandestinas para la extracción ilegal de hidrocarburo detectadas, pues concentra el 23.61 por ciento los 3 mil 37 piquetes identificados en el país.

El observatorio ciudadano reveló que, si bien en la entidad durante el primer trimestre de 2024 se detectó una disminución en las tomas clandestinas del 37.92 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, esto no significó que haya habido una baja en la incidencia, toda vez que mientras de enero a marzo de este año fueron deshabilitadas 717 tomas, en 2023 acumulaban mil 155.

Hidalgo sigue encabezando el robo de combustible a través de tomas clandestinas, solo por arriba de Jalisco, con 705; y Tamaulipas, con 351; estas dos últimas presentaron un alza en el delito del 67.46 y 27.64 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, el análisis del Igavim detalló que Cuauhtémoc descendió seis lugares de la lista de municipios a nivel país más

## El estado sigue encabezando el robo clandestino de combustible, solo por encima de Jalisco

huachicoleros; sin embargo, sigue encabezando la lista a nivel estatal.

El municipio de Tototlan, Jalisco, ahora lidera la lista con más tomas clandestinas para la extracción ilegal de hidrocarburo, con 181; le siguen Parras, Coahuila, con 177; Ayotlan, Jalisco, con 128; Huauchinango, Puebla, con 114; Atotonilco el Alto, Jalisco, con 111; Altamira, Tamaulipas, con 104; y Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, con 91.

Respecto a los municipios más huachicoleros del estado, también se encuentran Ajacuba, con 70; Atotonilco de Tula, con 70; Tetepango, con 59; Epazoyucan, con 51; Tula de Allende, con 51; Tlaxcoapan, con 46; Nopala, con 42; Singuilucan, con 34; Tlahuelilpan, con 30; San Agustín Tlaxiaca, con 29; Pachuca, con 26; Atitalaquia, con 24; Tepeapulco, con 19; Tepetitlán, con 19; Chapantongo, con 17; Mineral de la Reforma, con 17; Santiago Tulantepec, con 14; Huichapan, con cuatro; y Tezontepc de Aldama, con tres.

El ranking municipal refiere que Hidalgo concentra el 21 por ciento de los municipios huachicoleros en el país, con 20.



*Durante el primer trimestre de 2024 se detectó una baja en las tomas del 37.92 % respecto al año anterior*

### Desciende en denuncias

Por otra parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó que durante el primero trimestre del año Hidalgo descendió al tercer lugar a nivel nacional con más denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de robo de hidrocarburo.

La estadística advirtió que en la entidad sumaban 160 querrelas, ubicándose solo por debajo de Puebla, con 315; y el Estado de México, con 193.

El Igavim detalló que Hidalgo continúa siendo el estado con más tomas clandestinas detectadas y selladas.

# CERO TOLERANCIA

AL INCUMPLIMIENTO PATRONAL

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**En los mismos se pagará un 25% más de prima vacacional del salario que se tiene.**

**Cada año adicional de servicio se agregan 2 días hasta llegar a 20.**

**Todos los trabajadores con más de un año en la empresa pueden gozar de mínimo 12 días de vacaciones**

TRES ASPIRANTES A ALCALDÍAS APENAS COMENZARÁN CAMPAÑA

# Tribunal ordena aprobar candidaturas en 24 horas



Partidos controvirtieron la determinación del IEEH de dejar en reserva diversas candidaturas para alcaldías. Foto Benjamín H.V.

otra omisión en sus solicitudes.

## Tres aspirantes a alcaldías apenas comenzarán campaña

Entretanto, las candidatas a las presidencias municipales de Huasca de Ocampo y Xochicoatlán, del Partido Verde Ecologista de México, así como por Tlanalapa, de Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo, contarán con poco más de la mitad del periodo para hacer campaña, tras haber sido aprobados sus registros la noche del 7 de mayo.

Dentro de las candidaturas en reserva que aprobó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) destaca el registro de Diana Laura Reyes Godínez como candidata por el municipio de Huasca de Ocampo, y de Yuriana Morales Morales por el municipio de Xochicoatlán, ambas del PVEM.

Las candidatas tendrán 22 días para posicionarse frente al electorado, lo que significa poco más de la mitad del periodo establecido en el Código Electoral local para las actividades proselitistas en ayuntamientos, que es de 40 días.

En la misma condición se encuentra la aspirante de la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo, Abril Martínez Portillo, por el ayuntamiento de Tlanalapa.

Dentro de la sesión también se aprobaron registros de candidaturas a regidurías, sindicaturas y presidencias suplentes que se tenían en reserva de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, así como de las alianzas Fuerza y Corazón por Hidalgo y Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo, y de candidaturas independientes.

Se declararon fundados los agravios respecto a la negativa de registro de la candidata por Tecozautla



SOCORRO ÁVILA

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) deberá aprobar en un plazo no mayor a 24 horas el registro de diversas candidaturas de los partidos Revolucionario Institucional, del Trabajo y de la candidatura común Fuerza y Corazón por Hidalgo, que fueron dejadas en reserva por el supuesto incumplimiento de los requisitos en acciones afirmativas.

En sesión del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), los magistrados dieron cuenta de diversos medios de impugnación en donde los partidos controvirtieron la determinación del órgano electoral local de dejar en reserva diversas candidaturas para el cargo de presidencia municipal, sindicaturas y regidurías.

En el caso del Partido Revolucionario Institucional, los magistrados resolvieron que se realizó una indebida determinación para declarar en reserva diversas postulaciones en distintos municipios por cuestiones de vecindad, acreditación de discapa-

cidad y acreditación de pertenencia indígena calificada.

Esto en Chapulhuacán, Huautla, Mineral de la Reforma, Alfajayucan, Agua Blanca, Huehuetla, Pacula, Tlanchinol, Tula de Allende, Zacualtípán, Apan, Cuauhtepic de Hinojosa, El Arenal, Emiliano Zapata, Pisaflor y Singuilucan.

Respecto a los medios de impugnación promovidos por candidaturas de Partido del Trabajo, el Tribunal declaró fundados los agravios al considerar que se realizaron renunciaciones y sustituciones previo a la aprobación del acuerdo general de aprobación de candidaturas, pero pese a ello, el IEEH aprobó los registros de quienes ya habían renunciado.

Por ello, se estableció un plazo de 24 horas para que el Instituto analice la documentación y se pronuncie respecto de la procedencia, o no, de los candidatos que habían sido postulados por sustitución.

En cuanto a los registros de planillas de la alianza Fuerza y Corazón por Hidalgo, se declararon fundados los agravios respecto a la negativa de registro de la candidata por Tecozautla, esto al resolver que sí acreditó su pertenencia indígena, por ello ordenó aprobar su candidatura en un plazo no mayor a 24 horas de no advertir

## Interponen amparo por posible desaparición forzada de exdiputado

ADELA GARMEZ

Ante el tercer juzgado de distrito de Hidalgo, el representante legal del exdiputado local Edgar H.D., interpuso el recurso de amparo 881/2024 para evitar la ejecución de la orden latente de desaparición forzada del petista que pone en riesgo su integridad personal, derivado de las acciones materiales ejecutadas y encaminadas a su desaparición.

Asimismo, como la incomunicación del afectado con familiares, amigos y abogados; la posible orden de traslado, extradición y su ejecución, materializándose en el reclamo en el inciso anterior, en víspera de ejecutarse, actualmente ilocalizable y desaparecido, pero con indicios de ser localizado en el Cereso de Pachuca.

De igual manera, el abogado particular de Edgar H.D., investigado por el fuero común por narcomenudeo, también señaló como agravio la ejecución y materialización de la orden de referencia por alguno de los jueces federales y locales; así como la orden de aprehensión, presentación, comparecencia, citación y/o reaprehensión que en su caso haya girado la autoridad en su contra.

Respecto a los tres primeros actos reclamados, el juez advirtió que fueron expuestos de forma genérica a todas y cada una de las autoridades señaladas como responsables; "lo cual resulta inverosímil, toda vez que el quejoso se encuentra recluso en el Centro de Readaptación Social de Pachuca, por lo que no resulta factible que todas y cada una de las responsables señaladas hayan dictado, o en su caso ejecutado o tratado de ejecutar, dichos actos".

Por otro lado, del escrito de demanda se desprende que reclama el traslado del exlegislador, pero no indica quién pretende cometer esa situación,

"lo que hace oscuro dicho acto", por lo que requirió al quejoso precisar, bajo protesta de decir verdad, la denominación correcta de la autoridad que haya emitido los tres primeros actos reclamados, así como indicar si también reclama la imposición de prisión preventiva oficiosa, toda vez que si bien no fue uno de los actos reclamados, sí solicitó la "suspensión" para que cese la imposición de prisión preventiva oficiosa.

Respecto al posible traslado o extradición, el juez también solicitó aclarar a qué autoridad jurisdiccional señala como responsable, el número de expediente de origen y la fecha en que tuvo conocimiento de dicha imposición.

Y, por último, refiera a qué autoridad responsable, ya sea jurisdiccional o administrativa, le reclama el traslado, y en su caso, refiera la fecha de dicha determinación y cuando fue notificado, pues es necesario para pronunciarse al respecto.

El recurso de amparo fue presentado el 7 de mayo, por lo que derivado de su contenido y tomando en consideración que de la demanda de amparo se advierte como actos reclamados la desaparición forzada de la persona, la incomunicación, extradición y todos aquellos actos prohibidos por el artículo 22 de la Constitución Federal, se decreta de oficio y de plano la suspensión para el efecto de que de inmediato cesen dichos actos; medida cautelar que estará en vigor hasta en tanto se notifique a la responsable la resolución definitiva que se dicte en el juicio de derechos correspondiente y cause ejecutoria.

Las autoridades responsables deberán informar del cumplimiento de dicha determinación, pero en caso de ser omiso se les impondrá pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días y destitución e inhabilitación de tres a nueve años.

## AGUJEROS NEGROS Candidata frágil

ALBERTO WITVRUN

COMO EN EL barrio, pendera la candidata al Senado de Fuerza y Corazón por México, Alma Carolina Viggiano Austria, en el debate dijo que puede con todas, ante la arremetida de sus tres adversarias en esta contienda, queriendo abrir un posdebate o un raund más, si utilizamos el lenguaje del deporte reglamentado por el Marques de Queensberry; argumentó que los ataques de que fue objeto son porque le tienen miedo.

LO CIERTO ES la secretaria general

del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es una candidata frágil y dos de sus adversarias, Yareli Melo Rodríguez y Adriana Flores Torres, solo cobraron viejas afrentas, cuando fueron minimizadas y marginadas por no pertenecer a la mayordomía de la diputada federal, que al quedarse con este instituto político solo considera a sus leales, aunque no sean capaces.

SU OFERTA ELECTORAL fue rechazada en 2022 cuando perdió la elección para la gubernatura de Hidalgo, con un aplastante resultado de 2 a 1; en seguida generó una crisis en el priismo de Hidalgo que el 2 de junio se podrá observar en las urnas, en la que observadores y

detractores sostienen que el voto duro del PRI caerá en promedio un 40 por ciento, es decir, pasará de 260 mil a 180 o 160 mil sufragios.

SU ESTRATEGIA SUSTENTADA en redes sociales no ha logrado el impacto esperado, aun así, desparrama optimismo, mientras continúa con su política iniciada en su anterior competencia de menospreciar a los medios convencionales, mientras su operador central, el presidente del Comité Directivo Estatal Marco Antonio Mendoza Bustamante, hasta por dirigentes de los partidos aliados, es considerado un "empleado" de la candidata.

EN SU CONTRA opera también el males-

tar de un amplio sector del priismo que no desertó, por el apoderamiento para los suyos de las candidaturas de representación proporcional, así impuso en esas posiciones a Mendoza Bustamante y a Moncerrat Hernández, además de que ella se instaló para garantizar su curul en la Cámara Alta como candidata de mayoría relativa y como primera en la lista plurinominal.

UN BOTÓN DE muestra de lo que hoy sucede en el PRI es el altercado con Ranulfo Serrano, alcalde de El Arenal, a quien "ordenaron" organizar un evento que presidiría Alejandro Moreno, quien se negó, al considerar que no era prudente intervenir en el proceso además de que la dirigencia estatal quería salud con sombrero ajeno.



EL TEEH AVALÓ QUE SÍ CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS

# Candidata acusa al IEEH de imposición, violencia política y discriminación

Daniela Alvarado García señaló que el Consejo General no acreditó su candidatura indígena



SOCORRO ÁVILA

Daniela Alvarado García, quien aspira a la presidencia municipal de Tecozautla por la candidatura común Fuerza y Corazón por Hidalgo, acusó al Instituto Estatal Electoral (IEEH) de discriminación, vulneración a los derechos político-electorales, imposición y de violencia política en razón de género al no acreditar su preten- sión desde abril pasado.

Tras acudir a manifestarse en las instalaciones del órgano electoral local, señaló que el Consejo General no acreditó su candidatura indígena pese a que se avaló la autoadscripción indígena y autoadscripción indígena

calificada; además, refirió que ha vi-vido en el municipio durante toda su vida, al igual que sus padres y abuelos.

Cuestionó que caso contrario ocu-rrió con la candidata de Morena, Mar-riol Pietro Avendaño, quien, dijo, ha tenido oportunidad de hacer campaña desde el mes pasado pese a ser origina-ria de Veracruz y radicar en Puebla, se- gún comentó, por ello, urgió al Instituto a avalar su candidatura, pues ya ha per- dido 19 días del periodo comprendido.

Esto como parte de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hid- algo (TEEH) que avaló que Daniela Alvarado García sí cumplió con los requisitos de pertenencia indígena.

“Es una total violación a mis de- rechos político-electorales, hoy son 19 días que no me han dejado hacer campaña”, lamentó la aspirante, por lo cual pidió que sesionen de mane- ra urgente para avalar los registros, no solo de Tecozautla sino de otros

Urgió al Instituto a avalar su candidatura, pues ya perdió 19 días del periodo de campañas

municipios.

“Me causa dolor el no haber par- ticipado en el debate para el cual yo me preparé, hoy a 19 días sin poder decir abiertamente mis propuestas, eso es una violación a nuestros de- rechos”, reclamó.

Finalmente, adelantó que en caso de no aprobar de manera inmediata su candidatura podría recurrir a una denuncia por violencia política en razón de género en contra de quien resulte responsable.

## Aprueba Congreso iniciar denuncia penal por robo de agua a la primera

SOCORRO ÁVILA

Para inhibir el robo de agua potable mediante tomas clandestinas, el Congreso local aprobó reformas a la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para permitir a la autoridad poder iniciar denuncias penales sin antes haber emitido un apercibimiento.

El dictamen aprobado refiere que, con base en datos de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas In- termunicipales (Caasim), el número de tomas clandestinas en la zona me- tropolitana de Pachuca supera las 40 mil, lo cual agrava el problema de su- ministro y encarecimiento del líquido.

Ante esta situación, los legisladores aprobaron realizar diversas modifica- ciones a la referida ley con el objetivo de proteger el servicio y distribución de agua realizada por el Estado, endu- rciendo las sanciones para quienes hagan un uso indebido a través de toma clandestina.

En este caso, se trata del artículo 122, el cual establece que, tras detectarse una toma clandestina, el prestador del servicio correspondiente procederá de inmediato a suspenderlo desde la red de distribución y a notificar al propie- tario o poseedor del inmueble respecto de los requisitos que debe cumplir.

Aunado a ello, se aplicará una multa y se hará un apercibimiento que, de instalarse nuevamente el servicio sin estar contratado, se presentará de-



El número de tomas clandestinas en la zona metropolitana de Pachuca supera las 40 mil

nuncia penal en su contra por el delito de robo de fluidos y los que le resulten.

No obstante, con las reformas aproba- das y que tomarán vigencia tras su publi- cación en el Periódico Oficial del Estado, se establece que, independientemente de la multa, se iniciará de inmediato una denuncia penal por el delito de robo de fluidos y los que le resulten.

En estas reformas aprobadas se consideran también adiciones que refieren que será motivo de infracción el no dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana respecto a los lími- tes máximos permisibles de contami- nantes en las descargas de aguas resi- duales a los sistemas de alcantarillado urbano y municipal.

Así como no dar cumplimiento a las medidas establecidas y preventi- vas para el control de descarga de agua residual, establecidas en esta Ley.

## DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA SEGURA Y CONFIDENCIAL



Se garantiza tu **anonimato**.



**No se registra** tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



Brinda la **mayor cantidad de información**.



Tu **denuncia** será **investigada** por la autoridad competente.

Tu participación es importante para combatir el delito.

Denuncia anónima 089



SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



PIDEN VOTAR 5 DE 5

## Fundadores de Morena respaldan a Lorena García



Refirieron que “es muy importante que nos mantengamos unidos en favor de la Cuarta Transformación”



NATHALI GONZÁLEZ

Un grupo de fundadores de Movimiento Regeneración Nacional en Tulancingo hizo público su respaldo al proyecto que encabeza Lorena García Cázares, candidata a la presidencia municipal por Morena-Nueva Alianza, y pidieron votar 5 de 5.

Los liderazgos de izquierda Omar Roldán Rubio, Ricardo Luqueño, Fernando Olvera Guzmán, Juan Pablo Olvera Serrano, Dereck Olvera, Antonio Guzmán, Horacio García, Joaquín Urrutia y Ramón Ramos sostuvieron que “Lorena es pueblo, Lorena es Morena”.

“Es muy importante para los que estamos en la izquierda, los que somos simpatizantes y promotores de la ideología de izquierda que cierren filas y que nos mantengamos unidos en favor de la Cuarta Transformación desde la perspectiva de los partidos que la componen y de la perspectiva



Destacaron que un gobierno progresista no está conflictuado con la IP

ciudadana”, señaló Juan Pablo Olvera, vicepresidente de la Asociación Hidalguense de Boxeo.

“Reunión que tiene como objetivo refrendar el apoyo de las diferentes facciones a los diferentes candidatos, a todos los niveles, que representan la Cuarta Transformación, desde la presidenta de la República hasta la presidenta municipal”, agregó.

Respecto a que la candidata ha manifestado un proyecto de respaldo a empresarios, el exconsejero fundador de Morena, Ricardo Luqueño, refirió que un gobierno que puede ser progresista no necesariamente está conflictuado con la iniciativa privada, al contrario, la regula para precisamente verterla en un actor positivo en pro del desarrollo.

▲ Los liderazgos de izquierda sostuvieron que “Lorena es pueblo, Lorena es Morena”.  
Foto Nathali González

“Nosotros visualizamos este gobierno que va a ser de Lorena García, como una especie de coalición de fuerzas sociales en donde todas deberemos contribuir con nuestras posturas, nuestras experiencias y nuestros saberes y conocimientos”, dijo el también exvicepresidente del Consejo Estatal de Morena.

“Al menos el papel que estamos cumpliendo este equipo es precisamente enriquecer, de fortalecer, de empujar hacia la izquierda este gobierno en el cual consideramos eso, que es un proceso confluencia de fuerzas sociales”, añadió.

Por su parte, el exdirigente del PT, Fernando Olvera Guzmán, negó estar buscando cargos públicos, “estamos en la tesitura de apoyar, nosotros estamos en un proyecto, por un gobierno incluyente, el Movimiento de la Cuarta Transformación es un movimiento incluyente”.

“Estamos por un proyecto por el pueblo, no por un proyecto personal ni de intereses privados. Todos los que estamos aquí somos luchadores sociales, hemos estado en diferentes procesos, nosotros sí podemos decir que iniciamos lo que fue Movimiento Regeneración Nacional, no Morena, cuando se consolidó apenas como organización civil”.

## Ciudadanía no respeta horarios de los camiones de basura, dice alcalde

MARTHA DE LA ROSA

El asunto de la basura en las calles de la capital hidalguense está subsanado por parte del ayuntamiento, dijo el alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio.

En entrevista con medios de comunicación externó que actualmente los 16 camiones recolectores están arreglados y que el viernes llegarán tres vehículos más, “es decir, se va a seguir arreglando al 100 por ciento”.

Sin embargo, señaló que por parte de la ciudadanía no hay una cultura del reciclado ni de respeto para los horarios en los que pasan los camiones.

Por eso es que detalló que conforme avancen los días se tomarán medidas más estrictas, como detenciones, porque están generando daños al medio ambiente y a la salud pública.

Sin embargo, existe la estrategia y rutas de los camiones de basura, por lo cual es un tema que requiere la colaboración de la población.

Reconoció que con la contratación de la nueva empresa de recolección hubo una curva de aprendizaje, pero actualmente ya no es un tema que corresponda al ayuntamiento, pues la gente debe sacar sus desechos solo en los horarios y días que se han indicado.

Compartió que actualmente están uniendo las celdas en el relleno sanitario de El Huixmí, debido a que ya estaban a su nivel máximo. Además de que abrir una celda nueva requiere de un estudio por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) para que se cumpla la norma 083.



Conforme avancen los días se tomarán medidas más estrictas, advirtió Baños

Al inicio de la administración municipal, recordó, había seis celdas a cielo abierto que contaminaban el medio ambiente y los mantos acuíferos.

“Si se va a abrir una celda, que sea abra como debe de ser y que se termine de consolidar la planta de valorización, porque eso va a permitir que se pueda rescatar más o menos el 40 por ciento para que se pueda reciclar y al relleno sanitario llegue solo el 50 por ciento de basura”, concluyó.



▲ Sergio Baños sostuvo que por parte de la ciudadanía no hay una cultura del reciclado. Foto Guillermo Bello

## Incendios sofocan la Otomí-Tepehua; otro activo en San Bartolo

NATHALI GONZÁLEZ

Además del incendio que permanece activo en la localidad de El Potrero, en Tenango de Doria, desde el pasado domingo, se suma otro en el municipio de San Bartolo Tutotepec.

Este último, registrado en la localidad La Ventanilla desde el pasado martes, se encuentra con-

trolado al 30 por ciento, según la última actualización del reporte sobre la situación de incendios en el país de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Según la fuente federal, el incendio forestal en Tenango de Doria está controlado al 70 por ciento y han participado 222 combatientes de Conafor, gobierno del estado y otras dependencias.

Sofocar esta deflagración, provocada presuntamente por una veladora que lugareños olvidaron encendida durante un ritual en el Cerro Sagrado, se ha complicado y detenido por problemas de caída de piedras y reblandecimiento de la tierra a causa del material incandescente.

Cabe recordar que, aunque este incendio se había controlado al

95 por ciento la noche del lunes en una superficie afectada de 52 hectáreas, el martes se reavivó al brincar las brechas cortafuego.

El gobierno de Tenango de Doria había informado que se estaba haciendo la gestión para conseguir un helicóptero, ya que debido a las condiciones topográficas del lugar era difícil el combate vía terrestre.



La deflagración fue provocada, presuntamente, por encender una veladora

DARÁN CONCIERTO EL 11 DE MAYO

# Real de Catorce festejará en Pachuca sus 41 años

Como parte de su gira 2024, la emblemática banda mexicana de blues y rock llegará al Jardín Caníbal a partir de las 21:00 horas

MARTHA DE LA ROSA

Este fin de semana llega Real de Catorce al Jardín Caníbal, en la capital hidalguense, como parte de su gira 2024 que está realizando por diferentes ciudades de la República mexicana.

La emblemática banda mexicana de blues y rock vuelve por segunda ocasión a Pachuca, este 11 de mayo; el acceso será a partir de las 21:00 horas.

Destaca que José Cruz Camargo, figura fundamental para Real de Catorce por ser el autor de sus composiciones líricas, estará en esta presentación que se antoja sea memorable para el público hidalguense.

De esta manera seguirán pro-

moviendo entre el público de todas las edades canciones representativas como "Azul", "El ángel", "Mujer sucia", "Al rojo de la tarde", "Pago mi renta con un poco de blues", "Blues del atajo", "Dorina y Abel", "El Quinqué", "Beso de ginebra" y "Mujer liviana", entre muchas otras, que durante 41 años de trayectoria han creado y puesto en el gusto musical.

Los boletos de entrada preferente tienen un costo de 550 pesos, mientras que la entrada general es de 450 pesos. Pueden ser adquiridos a través de <https://www.passline.com/eventos/real-de-catorce-en-pachuca>, así como en Mango Records.

Cabe mencionar que Jardín Caníbal está ubicado en Calzada Veracruz, número 504, en la colonia



Los boletos de entrada preferente cuestan \$550 y de entrada general \$450

San Bartolo. Un espacio que se ha convertido en un referente importante con una cartelera constante de actividades musicales.

Ya anuncian los próximos eventos entre los que destaca Cráneo y Lasser con GXNZX se presentan el 18 de mayo con su Diablos Tour, así como Surfistas del Sistema el próximo 24 de mayo.



▲ Seguirán promoviendo entre el público de todas las edades sus canciones más representativas. Foto Archivo



La expresión de las emociones en la infancia es necesaria para el desarrollo; **identifícalas y acompáñalas.**

**Cuida su mente y corazón.**



## El Reloj

Recibir un ultimátum es incómodo, pero hacer las cosas a destiempo es peor.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 9 DE MAYO DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros  
Alberto Witvrun

4



7 500464 592415

URGE A RESPETAR LOS MÁRGENES QUE LIMITAN EL RÍO

# Protección Civil llama a sanear Tula para evitar inundaciones

Pide llevar a cabo acciones para evitar tragedias como la ocurrida en septiembre de 2021

NATHALI GONZÁLEZ

La titular de Protección Civil y Bomberos de Tula, Viridiana Reyes Pintor, urgió a que los gobiernos federal y estatal lleven a cabo acciones para evitar tragedias como la inundación ocurrida en septiembre de 2021 y que a nivel municipal no tiene competencia, como es el tema de saneamiento de los canales.

Así lo expresó en la Reunión Interinstitucional de Protección Civil que se realizó en Tlaxcoapan, encabezada por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo.

Esto para implementar inspecciones y supervisiones preventivas en coordinación con las unidades municipales, estatales y federales, en zonas identificadas como potenciales de riesgo para salvaguardar a la población de posibles incidentes como incendios, fugas de gas, LP, tomas clandestinas, pirotecnia, contaminación, focos de infección, gaseras, estructuras, estiaje, inundaciones, entre otras.

Realizan en Tlaxcoapan la Reunión Interinstitucional de Protección Civil

“Que siga siendo constante este acompañamiento, ya que toda vez que hay algunas problemáticas sobre las que hoy se versaron sobre la mesa que necesitan el fortalecimiento o el empuje del gobierno estatal”, refirió la encargada de PC en Tula.

De esta manera, solicitó poner atención en cosas que salen de la injerencia municipal, “nosotros también pedimos apoyo en el saneamiento de todos los canales que tenemos, si bien es cierto corresponde a la jurisdicción de Conagua, muchas veces delegados y otras representaciones municipales nos solicitan el apoyo para los desa-



zolves, todavía tenemos troncos en algunas comunidades”.

“Sobre todo marcar o respetar los márgenes que limitan el río Tula, porque una vez que tengamos averías extraordinarias como la tuvimos en 2021, pudiéramos tener alguna consecuencia”, advirtió Reyes Pintor.

Aseguró que en el nivel municipal los planes de contingencia están desarrollados, “están escritos, estamos trabajando arduamente por

▲ Buscan implementar inspecciones y supervisiones preventivas en coordinación con las unidades municipales, estatales y federales.  
Foto Joselyn Sánchez

mantenernos actualizados, pero sí necesitamos el empuje del gobierno estatal y federal para que tengamos mejores resultados”.

## HISTORIAS QUE CONTAR

### AMLO y deportes

CARLOS SEVILLA SOLÓRZANO

MUY EN BOGA las encuestas y evaluaciones sobre los actores políticos se presentan dentro de un oleaje de aceptaciones, pero también discrepancias, de acuerdo con la identificación de los electores y de quienes se mantienen en contiendas a través de debates y publicaciones en diversos órganos de difusión. Habría en este universo una entendible excepción: el presidente Andrés Manuel López Obrador.

TRANSITA POR LOS últimos meses de su gestión y se analiza su identificación con la gente. En *La Jornada Hidalgo*, primeros días de cada mes, se publica una radiografía, por llamarla así, bajo un título: Aprobación Presidente AMLO del grupo Demoscopia Digital, que también ha ofrecido de los gobernadores del país, e incluso de alcaldes.

EN EL ÚLTIMO del primer mandatario, publicado el viernes 3 pasado, se fija un 72.1% de aprobación considerando las 32 entidades, que aparecen bajo riguroso orden alfabético. En consecuencia, el 27.9% desaprobaba.

EN PARTICULAR, SOBRE programas sociales, a quienes les preguntaron, 81% les dio visto bueno, contra 19% que no coincidieron.

EN LAS QUE se advierte un mayor reconocimiento a la gestión del tabasqueño son: Tabasco, 83.2%; Oaxaca, 80.7%; Chiapas, 80.8%; Guerrero, 76.9%; Colima, 76.3%; Quintana Roo, 76.3%; Hidalgo, 75.3%; Morelos, 74.3%, y Michoacán, 73.9%.

LAS MENOS SIGNIFICATIVAS, Aguascalientes 51.5%; Querétaro, 55.8%, Chihuahua, 59.5%.

ÓSCAR PÉREZ, EN EL DEPORTE

LOS DEPORTES EN sus diversas modalidades han sido siempre focos de interés colectivo, en el encuadre de sucesos no menos importantes en que conducimos nuestra existencia. Hoy, se antojaba compartir algunos hechos de tono popular, en tanto se registran día a día informaciones de carácter político que se definirán el domingo 2 de junio.

EN PARTICULAR, PARA nuestro estado, polarizó agradable noticia al designar el gobernador Julio Menchaca al exguardameta Óscar “Conejo” Pérez Rojas como titular del Instituto Hidalguense del Deporte, en sustitución de quien fuera un excelente boxeador, Pipino Isidro Cuevas González, alguna vez campeón mundial wélter.

NO QUEDÓ MUY clara la causa del alejamiento

de Cuevas González, aunque se deslizó que compromisos de negocios no le permitieron cumplir con la distinción que le otorgó el mandatario hidalguense Menchaca. Prácticamente el cargo se mantuvo acéfalo.

FUE HASTA LA semana pasada, el viernes 3, que se informó del relevo recayendo en el exarquero Óscar Pérez, nacido el 1 de febrero de 1973, en Benito Juárez, de la Ciudad de México. Sus dividendos como guardameta fueron siempre muy positivos y en especial ligados al Cruz Azul.

SU ALTURA, 170, no parecía ser idónea para garantizar un profesional comportamiento en tan difícil posición, pero lo equilibró con un singular sentido de ubicación. Participó en alrededor de 25 temporadas, en algunas con los Tuzos del Pachuca. Ganó en tres ocasiones la Liga de Campeones de Concacaf, dos títulos de liga y una copa nacional. También inscribió la marca de más apariciones en la liga con 741 partidos disputados y se constituyó en el segundo con más porterías imbatidas, 189, solo superado por Jesús Corona.

HAY ASIMISMO OTRAS distinciones, por lo que ahora, en nuevo cargo, mucho se espera de sus resultados, el especial, el fortalecimiento de actividades deportivas amateurs, unificando propósitos. Su carácter, disposición, avalan, de antemano positiva entrega de cuentas.